

BASES PARA LA POSTULACIÓN

Premio Guacolda

Temporada 2020-2021

1. PROPÓSITO DEL PREMIO

EL "PREMIO GUACOLDA" nace de la convicción de reconocer, por parte de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. (ASOEX), a las mujeres trabajadoras vinculadas a la fruticultura de exportación, que constituyan un ejemplo de vida y trabajo, además de servir de paradigma a la sociedad en general.

2. POSTULANTES

Podrán ser postuladas las mujeres que trabajan directa o indirectamente en el sector frutícola de exportación, ya sea en empresas productoras o exportadoras e instituciones relacionadas con el sector frutícola en las siguientes categorías : trabajadoras de huertos o centros de embalajes, investigadoras de universidades o de centros de investigación y desarrollo, técnicas o profesionales de la industria, dirigentes gremiales, empresarias frutícolas, profesional de los servicios públicos o de organizaciones no gubernamentales, entre otras.

3. PROCESO DE POSTULACIÓN

Cualquier institución o empresa que desee postular a alguna mujer trabajadora de cualquiera de las áreas señaladas anteriormente, deberá enviar una carta dirigida a la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. (Calle Cruz del Sur 133 – Piso 2 - Las Condes – Santiago), en sobre cerrado, mencionando "Postulación al Premio Guacolda" , o bien, estos antecedentes pueden ser enviados en forma electrónica al correo: premioguacolda@asoex.cl, indicando en el asunto "Postulación al Premio Guacolda".

Junto a lo anterior, se deberá incluir necesariamente la ficha de datos personales adjunta.

El plazo de entrega de las postulaciones para el premio de la temporada 2020-2021 culmina el día miércoles 30 de septiembre de 2021.

Cada institución o empresa sólo puede postular a una persona.

4. SELECCIÓN Y JURADO

Las postulaciones recibidas se someterán a un proceso de selección por un jurado compuesto por representantes de:

- Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, A.G. (ASOEX)
- Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola.

Las candidatas seleccionadas serán informadas de los resultados a través de una comunicación escrita a quién figure como contacto de la institución o empresa que postuló a la candidata para este propósito.



5. PREMIACIÓN

El "PREMIO GUACOLDA" se otorga anualmente en varias categorías y se entrega en forma personal en una ceremonia pública anunciada con la debida anticipación, con la participación de las máximas autoridades de Gobierno, de la Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola, organizaciones gremiales y de ASOEX.

6. CRITERIO QUE SE DEBEN CONSIDERAR PARA POSTULAR

No existe un criterio estricto de selección. Las presentaciones deberán considerar cualquier hecho, circunstancias o acciones que reflejen las cualidades de la postulante para acceder al Premio, entre las que se pueden mencionar:

- Aportes a la industria frutícola en general.
- Aportes a la empresa o institución.
- Relación con sus compañeros (as) de trabajo.
- Aportes a la actividad laboral propia o artesanal.
- Aportes a la comunidad, al conocimiento científico-tecnológico, a la logística interna de la empresa, a la gestión administrativa o empresarial, entre otros.

7. PREMIACIÓN HASTA EL AÑO 2019-2020

Hasta la temporada 2019-2020, se han premiado a 77 mujeres de diversas regiones del país. La Temporada 2020-2021, se espera premiar a las candidatas que califiquen en las distintas áreas laborales.

8. EL PREMIO.

El Premio consiste en una estatuilla de GUACOLDA individualizada con el nombre de la postulante seleccionada, un certificado y un estímulo económico.

9. DERECHOS DE DIFUSIÓN

ASOEX se reserva el derecho de difundir las actividades que estén relacionadas con la entrega de este premio, así como los nombres de las premiadas, cargo y empresas o instituciones a las que pertenecen.

Se solicita que las postulaciones se hagan en forma reservada, de forma que las postulantes no conozcan su postulación hasta el veredicto del jurado.

10. CONSULTAS

Cualquier consulta durante el proceso de postulación se debe hacer por escrito al correo electrónico premioguacolda@asoex.cl o al Sr. Sergio Maureira B., Secretario General de ASOEX, al email smaureira@asoex.cl

Premio Guacolda
Temporada 2020-2021

